

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuea: un mes, 1 peseta.  
Fuera: trimestre, 3'50

MIERCOLES 21 DE MAYO DE 1890

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

### CURACION RADICAL DE LA HERNIA.

Véase el anuncio de 2.ª plana.

### ANTONIO FALCÓ

Constitucion, 11, Alicante.

Pianos de varias fábricas, del país y del extranjero, armoniums, instrumental de banda y orquesta y sus accesorios, acordeones, arístones, y otras muchas clases de instrumentos.

Música en todos los géneros y pape pautado de varias clases.

Afinaciones y reparaciones en toda clase de instrumentos.

Precios económicos en todo.

Representante en esta ciudad, D. Angel García Múnera, Vallet, 22.

### CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA Á CARGO DE

### D. José de Madaria

Especialidad en las enfermedades de las vías génito-uritarias.

DE 9 Á 12 DE LA MAÑANA  
SAN AGUSTIN, 9

PLATERIA DE LEONCIO CORREA  
35—Mayor—35  
GRAN REALIZACION  
A PRECIOS DE FABRICA

VINO PURO DE MESA COMO SALE DE LA UVA.

En la hacienda de San Joaquin propiedad de D. Pedro Casciaro, situada en el partido de Beniel, se vende el cántaro de dicho líquido a 3 pesetas 50 céntimos.

ACEITE SUPERIOR  
DEL  
CAMPO DE LA MURADA

Se vende por su propio cosechero por arrobas, medias arrobas y cuarterones al precio de doce pesetas cincuenta céntimos la arroba.

12—SANTA LUCIA—12.

### ANUNCIO

Se vende la casa número 8, sita en la plaza de Monserrate. En la misma casa darán razon del precio.

### GRANJAS MODELO

Aunque esto parezca una herejía de buen sentido, vamos á abogar por ellas. Aún más; vamos á defenderlas, proclamándolas como institucion indispensable para la agricultura.

Hace poco tiempo, cuando el ministerio de Fomento reconociendo la importancia de las granjas modelo emprendía su fundacion, levantóse un clamoreo en los pueblos, precursor de la inutilidad que habrian de reportar los referidos institutos.

La verdad es que, defender las granjas modelo cuando de todas partes llegan los ecos despreciativos á las mismas, parecerá á algunos así como propósito quijotesco ó deseos de sostener utopias periciales en detrimento de los gastos públicos.

Nada de esto. Las granjas modelo, tal como se encuentran formadas, es decir, con el solo objeto de asesorar prácticamente al labrador en las dificultades del cultivo, no llenan propósito ninguno, puesto que, los discípulos á quien deben enseñar, se encuentran ya sobradamente ptos.

Lo que nosotros creemos es, que estas granjas, ampliado el límite de su cometido, es decir, extendiéndolo á otras necesidades de la agricultura, lejos de ser inútiles, vendrian a ser tan codiciadas que no quedaria region en España donde no pidiesen sus habitantes la instalacion de algunos de estos centros.

Supongamos, pues, que las granjas modelo, bien dotadas de terreno trabajadas y sostenidas á expensas del Estado, admittian tambien fondos particulares, bajo la garantía del Gobierno. Formado este capital base de operaciones, éstas podrían traducirse ora en simiente para los accionistas, ora en maquinaria ó visitas periciales á los terrenos de la propiedad de aquellos.

De esta manera, nuestros agricultores conseguirían tener un Parque regional donde, á la par que un personal facultativo siempre dispuestos á mejorar la produccion, encontrarían un completo arsenal de maquinaria que llevaria á efecto las faenas agrícolas con regularidad y economía.

Claro es que al encontrar estos centros la proteccion oficial y la cooperacion de los particulares, su entidad comercial tomaba forma, creándose un crédito en las plazas que más tarde podrían explotar sus accionistas.

Decimos esto, porque comprendiendo cada granja una zona, para cuya demarcacion podría servir, por ejemplo, la division judicial, y representando á todos los productores de la region, bien podría negociar sus productos para colocarlos despues en los mercados.

Con esto se conseguiría la solucion del problema más difícil con que tropieza nuestra agricultura: El aprecio de sus productos y la buena propaganda de los mismos.

No nos cansaremos repetimos, de probar que el triste estado en que se encuentra nuestra produccion agrícola se debe, más que á la apatía de los gobiernos, á la tenidad de los mismos agricultores, siempre dispuestos á rechazar ese espíritu de asociacion, base del bien común.

Conocemos en demasia, que existen sobrados elementos para que la riqueza agraria no sufra pérdidas basándose en el capital que representa su propia produccion. Pero como nuestros labradores nunca han querido admitir esos detalles financieros que complementan y desarrollan hoy cualquier industria, claro es que palpan los perjuicios de esta apatía traducida en incasante pérdida de la produccion.

No basta ya cultivar los campos, ateniéndose á la ciencia de los rodios. No basta tampoco hacer artículo de fé para las labores campestres la tradicion vulgar que deja en barbecho tierras susceptibles de nuevo laboreo. La agricultura ha variado por completo, y á los conocimientos prácticos precisa hermanar los científicos como poderoso auxiliar de la riqueza, cuyo filón lo ha de dar despues la naturaleza.

Creemos, pues, que, además de identificar á nuestra egricultura todos los adelantos agrarios que han fomentado, aumentando de un modo fabuloso la produccion extranjera, es necesario ante todo

considerar la produccion como un medio de especulacion financiera, ya que nuestro país no es, desgraciadamente, una nacion que se distinga por sus especialidades industriales.

Estúdiense estos antecedentes, y seguros estamos que, si nuestros productores reflexionan sobre la importancia que significa la asociacion agraria hemos de llegar, andando el tiempo, á la prosperidad y riqueza de nuestro cultivo, aunque los representantes *harineros* sostengan que el remedio solo se estriba en la subida de los aranceles.

### SUETOS Y NOTICIAS

Se encuentra enfermo en cama nuestro querido amigo D. Justo Lafuente, por cuyo motivo ha tenido que suspender su proyectado viaje á los baños de Fortuna.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Anteayer tarde en el tren correo de Alicante, llegó á esta poblacion nuestro apreciable amigo D. Antonio Laustalet, jefe de telégrafos de dicha capital, acompañado de su distinguida esposa y de su bellissima hija.

Ayer tarde en entre 6 y 7 de la misma tuvo la desgracia de fallecer repentinamente el vecino de esta poblacion y habitante en el partido rural de Beniel José Manuel Sampere, jornalero, y cuya desgracia tuvo lugar en las afueras de la calle del Sol. Dado parte al Juzgado de Instruccion y á nuestra primera autoridad, se constituyeron dichas autoridades en el sitio de la ocurrencia acompañadas de la guardia civil y fuerza municipal, practicándose las primeras diligencias y disponiéndose la traslacion del cadáver al Hospital, y segun el dictámen facultativo, la muerte fué ocasionada al parecer, de un derrame seroso.

Ayer se publicó por la secretaria de cámara de este obispado, un «Boletin Oficial» extraordinario comunicando la siguiente noticia, la que damos á conocer á nuestros lectores á continuación:

Despues de nn viaje feliz llegó en el día de ayer á esta ciudad, practicada la Visita *Ad limina Apostolorum*, S. S. Ilma. el Obispo mi Señor, encargándose hoy del Gobierno de la Diócesis.

Por encargo especial de nuestro Santísimo Padre, el Papa Leon XIII, cuyo interés y amor por estos diocesanos tuvo ocasion de apreciar nuestro Ilmo. Prelado, el próximo domingo, fiesta de Pentecostés, celebrará de Pontifical el Sr. Obispo en esta Santa Iglesia, y, terminada la misa dará la Bendicion Papal con indnlgenca plenaria á todos los fieles que asistan á dicho acto con las debidas disposiciones.

Orihuea 19 de Mayo de 1890.—Liedo. Rafael Tous, *Arceidiano Srio.*

Las empresas de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, Madrid Zaragoza y Alicante y Andalces, han puesto en conocimiento del público que con motivo de los nuevos espectáculos que se preparan en Madrid, han decidido ampliar el servicio especial para la romería de San Isidro, en la forma siguiente: Continuará la venta de billetes para Madrid hasta el 14 de Junio próximo, y tanto los anteriormente vendidos como los de la prórroga á que nos referimos serán valederos para el regreso hasta el 20 inclusive del referido mes.

En Cartagena hay temores de que sea de las suprimidas la Audiencia de aquella ciudad.

El número 124 de la «Ultima Moda» publica veinte modelos de trajes, cueros, matinés, sombreros y labores muy elegantes y de gran novedad. El regalo que acompaña á este número es una pieza de música. La crónica de salones por el «Abate» es sumamente interesante. La «Ultima Moda» se publica todos los domingos y cuesta 3 pesetas el trimestre. La Administracion calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite números de muestra.

Representante en esta poblacion, D. Evaristo Cárcelos, plaza de Cubero.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposicion autorizando á los jefes de los cuerpos para que á los individuos de tropa del arma de infanteria que deben ser licenciados desde el 20 del actual, se les facilite un capote ó levita de los que hayan cumplido el uso reglamentario.

Comisionistas de importantes casas francesas, están realizando en término de Caravaca grandes compras de vinos, al precio de trece reales arroba.

El «Boletin Meteorológico» que publica en Madrid el notable astrólogo Sr. Noherlesoom, hace la siguiente prevision del tiempo para los dias que restan de esta segunda quincena del mes de Mayo.

Miércoles 21.—Seguirá su camino hacia el Nordeste el centro tempestuoso, que suponemos situado en este dia entre el Mediodia de Inglaterra y Noroeste de Francia. Por lo cual creemos que se ha de modificar el régimen de los vientos, pasando hacia el Oeste y Noroeste en nuestra Peninsula, y esto producirá un descenso en la temperatura. Todavía continuarán en España las lluvias siendo bastante generales, pero con menos intensidad que en el dia anterior, señalándose principalmente en las regiones Septentrional y Nordeste.

Desde el miércoles 21 hasta el sábado 24 deberá evolucionar la tempestad, encaminándose desde el Noroeste de Europa hacia el Sudeste. Para nuestra Peninsula constituirá un régimen anticiclónico, que producirá vientos de entre NE. y SE., y descenso en la temperatura.

Del 23 al 24 serán los días de máxima intensidad en nuestra Peninsula de este régimen anticiclónico, sintiéndose principalmente en las regiones del Nordeste y en las provincias vecinas del Mediterráneo, donde habrá temporal. La zona de las lluvias se extenderá principalmente, por las regiones dichas; pero la baja de la temperatura será general, con especialidad el día 24.

Desde el 25 hasta el 31, por punto general, imperará, aunque sin fijeza, el buen tiempo; pero de este grupo hay que segregar los días 26, 28 y 29, que serán de tiempo variable. Porque en dichos días 26, 28 y 29 se sentirá en nuestra Peninsula la influencia de una depresion en el NO. de Europa, y de la borrasca.

Aunque el trazado de trayectoria revela desde luego que pasará esta invasion del Atlántico lejos de nuestras costas, estos movimientos no son tan aislados, ni de limites tan circunscritos que no afecten á dilatadas regiones. Por eso creemos que se sentirá en España la influencia de la depresion del día 26, y la de esta borrasca en los días 28 y 29, particularmente en las regiones del Noroeste, Norte y del Nordeste, produciendo lluvias y vientos de entre Oeste y Noroeste.

El ante-proyecto de obras de defensa contra las inundaciones que se hallaba en estudio en Alicante, ha sido remitido ya despachado á Madrid.

El Sr. Naranjo, Ingeniero director de la fábrica de sales de Torrevieja, ha apelado ante la Audiencia del fallo del juzgado de instruccion

en la cuestion del interdicto que ya conocen nuestros lectores.

La comision de la alta cámara que entiende en el proyecto de ley de inválidos del trabajo, se propone invitar á los patronos y á los centros obreros de España, para oírles acerca del proyecto, fijando á este propósito una fecha prudencial para que puedan asistir.

Continua envuelto en el más profundo misterio el crimen cometido en la calle de la Justa; en la córte.

Recomendamos á nuestros lectores la

**AGENCIA ALMODOVAR**  
EMBAJADORES, 10  
MADRID

que se ocupa de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

ALCANCE POSTAL

Madrid 19.—8 n.

Calculase en diez millones de pesetas las pérdidas que llevan sufridas los propieta-

rios de las minas de Bilbao, con motivo de las huelgas.

En el próximo mes de Junio se publicará la nueva constitucion de la República del Brasil.

Importantes jefes de la armada se ocupan en redactar un documento en el que pondrán de manifiesto los errores contenidos en el discurso del señor Maura, al ocuparse éste del presupuesto del ministerio de Marina.

El sentir de los jefes del socialismo, el Congreso que éstos celebrarán en esta semana en la capital de Alemania, revestirá excepcional importancia.

El juzgado de instruccion continuó ayer las diligencias del sumario del crimen de la calle de la Justa, pero ha guardado la mayor reserva. Solo el gobernador ha manifestado que abriga la esperanza de que se descubran los autores.

Ha sido nombrado juez especial para entender en este hasta ahora misterioso crimen, D. Ricardo Saavedra, juez del Este al que acompañarán en la instruccion de la sumaria el secretario del juzgado Sr. Tribaldos y el abogado fiscal D. Pascual del Rio.

Aunque se ha dicho que el Sr. Hervia, habia dejado su testamento en el cajón de su mesa, de las averiguaciones practicadas en el colegio notarial, resulta que murió *ab intestato*.

Romero Robledo trabaja para conseguir la formacion de un gabinete intermedio, habiendo visitado á algunos personajes. Alonso Martinez le ha manifestado que se niega á ayudar á toda solucion sin el beneplácito de Sagasta.

Montero Rios se negó tambien á practicar toda gestion.

*Servicio telegráfico particular*  
de  
EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 21.—(1:25 m.)  
**Conjurados conformes situacion liberal sin presidencia Sagasta; influyen de-rribar poder.**  
**Mejora situacion Bilbao.**

Sorteo loteria celebrado ayer, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

8.392 Madrid—23.955—11.050—29.746  
—27.862—15.669—19.663—9.468—21.666  
—11.039—26.679—26.897.

**VARIEDADES**

**Penetracion de la luz en el agua.**

M. Germán Fol ha dado cuenta á la Academia de Ciencias de Paris, del resultado de las investigaciones que hizo durante el pasado verano en el Mediterraneo, con objeto de averiguar hasta qué profundidad penetra la luz en el agua.

Sus operaciones fueron llevadas á cabo en aguas de notable claridad situadas entre Córsega y las playas del Departamento de los Alpes Marítimos, á una distancia de 18 millas geograficas de tierra. M. Fol hizo uso de placas bromo gelatinadas, dándoles exposiciones de diez minutos, y por medio de ellas se ha cerciorado de que el límite de penetracion de la luz del dia en esas aguas se encuentran a una profundidad de 1.518 pies (465 metros), es decir, 326 pies menos que el límite de penetracion en el agua, asignado por los alemanes á las aguas del Mediterraneo, cuando hicieron los estudios de Chun y Petersen.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos de mañana: Santa Rita de Casia viuda.

Imprentade Cornelio Payá, Feria, 3 7

**AVISO**

En los anuncios, avisos, reclamaciones, y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

**DIARIO DE AVISOS**

**Anuncios de defuncion o funeral**

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

A dos columnas 8.

Moyor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 p 010

**Union Agrícola Nacional.**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantia 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida umana y maritimos.

Las primas se fijan con mucha moderacion y su gran capital de garantia, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de esos siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa Lucía, número 10.

**VERDADERA PANACEA**

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

**D. LUIS BRACH Y CÁMARA**

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baña, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arrega el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

**ÚNICO DEPOSITO**

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

**CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS** (vulgo quebradura), en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de medicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favotte estará de paso cada mes hasta nuevo aviso en Alicante, los dias 8 y 9, Hotel Bossio, on Murcia, la tarde del 10, el 11 y 12, Fonda Universal.

Consultas gratis de 9 á 12 y de 2 á 5. Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentificios

**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DON MASQUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO por el Sr. P. BOUSAUD  
en 1878



«El empleo cotidiano de Elixir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caris fortalece las encías y devuelve á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalados esta antiquissima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las afecciones dentaricas.»  
Elixir 250, 50, 10; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250.  
Elixir el 1/2 litro 14. Libro 25.  
Casa fundada en 1807. P. BOUSAUD, Proprietario, 5, Rue de la Harpe, 3  
Agente General: **SEGUIN** BORDAUX  
Deposito en todas las buenas Perfumerias, Parafarinas y Droguerias.

**Papel de Fumar**

**GLASES SUPERIORES**

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.